



LA REALIDAD DE INMIGRACIÓN ACTUALIZADA

La Oficina del Sheriff del Condado de Sonoma hace cumplir las leyes para proteger a todos en el Condado de Sonoma. Entendemos que la inmigración es un tema complejo y emocional. La Oficina del Sheriff no es ICE (Autoridad de Inmigración y Aduanas), pero trabajamos con ICE en nuestra cárcel para ayudar a mantener a los criminales fuera de nuestras calles.



LO QUE HACEMOS

- Proteger la seguridad pública
- Ayudar a víctimas indocumentadas a obtener una Visa U
- Proporcionar las fechas de liberación de reclusos a ICE de acuerdo con la ley estatal, y al público según lo pidan. Los reclusos pueden pedir una revisión.
- Enviar las huellas digitales al Departamento de Justicia del Estado



LO QUE NO HACEMOS

- Hacer cumplir las leyes de inmigración Federales
- Tener autoridad sobre ICE
- Deportar a alguien
- Realizar barridos de inmigración
- Contactar a alguien basándose solamente en su estatus migratorio
- Contactar a ICE para determinar el estatus migratorio
- Aceptar quejas de violaciones de inmigración

¿CÓMO PUEDO REDUCIR MI RIESGO DE DEPORTACIÓN?

1

No Viole La Ley

La Oficina del Sheriff tiene que mandar sus huellas digitales al Departamento de Justicia del Estado si usted está fichado en la cárcel.

2

No Se Asocie Con Criminales

ICE encuentra y deporta a criminales. Si está con criminales, usted también puede ser deportado.

3

Edúquese A Si Mismo

Encuentre las políticas de inmigración, información, y un enlace a ICE en nuestra página web, www.sonomasheriff.org.



www.sonomasheriff.org
(707) 565-2650
2796 Ventura Avenue, Santa Rosa
Publicado el febrero 2020

Síguenos en las redes sociales

